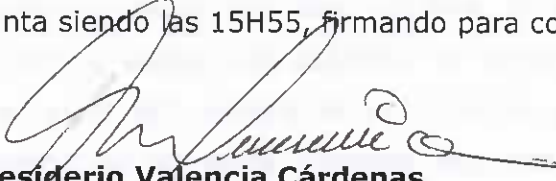


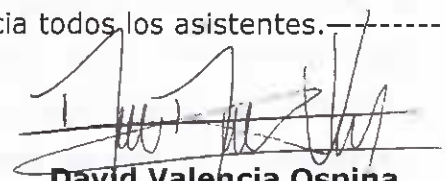
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SARLAC S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil trece, siendo las quince horas ocho minutos, en la oficina 404 del piso cuarto, del edificio Plaza Center, ubicado en la Av. Miguel H. Alcivar y Eleodoro Arboleda de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SARELAC S.A.**, con la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que actualmente es igual a Ochocientos Dólares Americanos, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una y está representado de la siguiente manera: **Desiderio Valencia Cárdenas** propietario de seiscientas cuarenta (640) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **David Valencia Ospina** propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; todos mayores de edad, quienes en virtud de representar la totalidad del Capital Social de la Compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el artículo décimo sexto del estatuto social de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Universal para tratar sobre los siguientes asuntos del orden del día: **1.** Conocer y resolver sobre informe del Gerente General en relación con la gestión de la Administración en el año fiscal 2012; **2.** Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía, en relación al ejercicio económico del 2012; **3.** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2012; **4.** Resolver sobre la distribución de las utilidades del año fiscal 2012; **5.** Conocer y Resolver sobre el nombramiento del comisario para el periodo 2013. Preside la Junta el presidente de la compañía, señor Desiderio Valencia Cárdenas y como Secretario, actúa el Gerente General de la compañía, señor David Valencia Ospina, quienes presentes se posesionan. Una vez que el Secretario ha formado la lista de los asistentes y constatado que se encuentra representado la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía y toda vez que los accionistas han resuelto previamente y por unanimidad la celebración de esta Junta, así como los asuntos a tratarse, el Presidente de la Junta declara formal

y legalmente instalada esta Junta General Universal y somete a consideración los puntos a tratar en esta reunión, respecto de los cuales esta Junta General **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente: **1.-** Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía sobre la gestión de la administración en el año fiscal 2012. **2.** Aprobar el informe del comisario en relación al ejercicio económico del 2012; **3.** Aprobar el balance general y estado de resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2012. **4.-** En virtud que, de acuerdo con el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico del 2012, que ha sido aprobado, la compañía no ha tenido utilidades, no hay nada que resolver en relación con la distribución de utilidades. **5.-** Nombrar como comisario de la compañía para el periodo 2013, a la abogada Denise Franco Mera, con una remuneración anual de US\$100.- No habiendo otros asunto que tratar el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta la misma que, una vez reinstalada esta Junta, se da lectura y es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo cual el Presidente da por terminada la junta siendo las 15H55, firmando para constancia todos los asistentes.-----

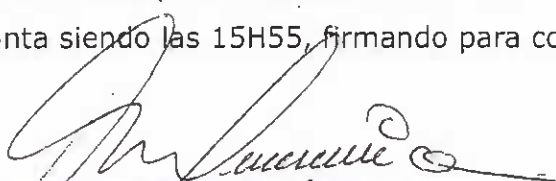


Desiderio Valencia Cárdenas
Presidente Junta de Socios
Accionista

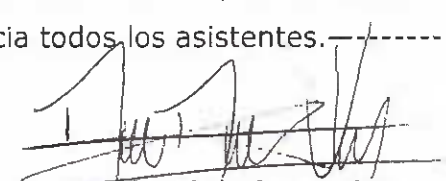


David Valencia Ospina
Secretario de la Junta
Accionista

y legalmente instalada esta Junta General Universal y somete a consideración los puntos a tratar en esta reunión, respecto de los cuales esta Junta General **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente: **1.-** Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía sobre la gestión de la administración en el año fiscal 2012. **2.** Aprobar el informe del comisario en relación al ejercicio económico del 2012; **3.** Aprobar el balance general y estado de resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2012. **4.-** En virtud que, de acuerdo con el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico del 2012, que ha sido aprobado, la compañía no ha tenido utilidades, no hay nada que resolver en relación con la distribución de utilidades. **5.-** Nombrar como comisario de la compañía para el periodo 2013, a la abogada Denise Franco Mera, con una remuneración anual de US\$100.- No habiendo otros asunto que tratar el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta la misma que, una vez reinstalada esta Junta, se da lectura y es aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo cual el Presidente da por terminada la junta siendo las 15H55, firmando para constancia todos los asistentes.-----



Desiderio Valencia Cárdenas
Presidente Junta de Socios
Accionista



David Valencia Ospina
Secretario de la Junta
Accionista